

222
a hallarse N.º ocupado en asuntos del N.º;
D. Pedro Rato, D. Juan.º Davila Aycaedo, y D.
Mateo Man. Mera, Regidores; D. Antonio
Sanzoca y D. Miguel Salvador Valarino, Di.
putados del Comund; D. Juan Sola. Espinosa,
Regidor y Pro. Sindico Real; D. Miguel Man.
Carrasco que lo es Perrenero, y acordaron lo
siguiente

Citacion } En este Ayuntamiento entro el Portero de Sala
& Diego Pavia, y Certifico haver citado a todos los
S.º que lo componen

Conducta politica } Mediante la citacion real despachada
de D. Juan.º Dav.º } al efecto, y conseruente a lo acordado en Cas.º
Quixada. } de ocho del actual a la Justancia de D. Juan.º
Davila Quixada, se vio el informe siguiente:
"Exmo. Sr. = Para evacuar con decoreto y lo
de mayor exactitud el informe que a E. a pte.
de V.ª M.ª se suplico, como muy conueniente
y necesario al mejor seruido del Rey N.º
(L.º D.º) tomados por donde se caia por
sonas de probidad, claridad, citados y conseruacion
de las de esta Ciudad; y el resultado

